



Factura: 001-002-000106627



20191701002000036

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701002000036



NOTARIO OTORGANTE:	DRA PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (16:18)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA INSURTEAM CIA LTDA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600751895
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	IVAN HINOJOSA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0600751895

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000106626



20191701002P00049

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701002P00049						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ENERO DEL 2019, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CISNEROS SILVA MARIO ANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722048145	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA SALAS MARCELO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714132808	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0600751895	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	HINOJOSA REINOSO WALTER ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601893316	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	268.00						


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA INSURTEAM CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS Y MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA

A FAVOR DE:

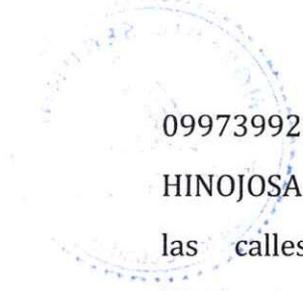
WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO Y OTRO

CUANTIA: \$ 268,00

DI. 3 COPIAS.

O.B.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy CUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente por un parte y en calidad de cedentes, UNO: MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Quito, en la calle Dos de Agosto, Lote 22 e Intervalles, correo electrónico maresp86@hotmail.com y, número telefónico 2377628; y, DOS: MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, de estado civil soltero, con domicilio en esta ciudad de Quito, en las calles en las calles Núñez de Vela E36-121 y Corea, Edificio Karolina 2000, correo electrónico liasilvamantilla@hotmail.com y, número telefónico



0997399221; y por otra en calidad de cesionarios: UNO: WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Quito, en las calles De las Alondras N46-86 y los Cactus, correo electrónico hinojosabog@hotmail.com y, número telefónico 0999836314; y, DOS: IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Quito, en las calles Checoslovaquia E9-120 y Moscú, correo electrónico hinojosabog1@hotmail.com y, número telefónico 0998315753. Todos por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que preceden de conformidad con la minuta que me presentan literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar un contrato de Cesión de Participaciones contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones comparecen por un parte y en calidad de cedentes, UNO: MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, de estado civil soltero; y, DOS: MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, de estado civil soltero; y por otra, en calidad de cesionarios: UNO: WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, de estado civil casado; y, DOS: IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, de estado civil casado. Todos por sus propios derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La compañía INSURTEAM CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada en la ciudad de Quito el cinco de enero del año dos mil dieciocho, ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, doctora Paola Delgado Loor, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintitrés de enero del dos mil dieciocho. **b)** El señor MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, en su calidad de socio es dueño de CIENTO TREINTA y SEIS participaciones sociales en INSURTEAM CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de CIENTO TREINTA y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Cada

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **c)** El señor MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, en su calidad de socio y dueño de CIENTO TREINTA y DOS participaciones sociales en INSURTEAM CIA. LTDA., suscritas y pagadas en su totalidad, esto es de CIENTO TREINTA y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Cada participación social tiene un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **d)** Con fecha veinte y seis de diciembre del dos mil dieciocho, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios, en la que se resolvió con conocimiento unánime del capital social, aceptar la decisión tomada por parte del señor MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, de ceder la totalidad de las Ciento Treinta y Seis Participaciones Sociales de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que mantiene en INSURTEAM CIA. LTDA., a favor del señor WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO; y, el socio señor MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, cede el total de sus Ciento Treinta y Dos participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, quienes adquieren estas participaciones y por las cuales han pagado DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA en forma conjunta. Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia sin en algún caso lo tuvieren los socios.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes antes expuestos, el señor MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, cede la totalidad de las Ciento Treinta y Seis Participaciones Sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una que mantiene en INSURTEAM CIA. LTDA., a favor del señor WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO; así también, el socio señor MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, cede el total de sus Ciento Treinta y Dos participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que mantiene en INSURTEAM CIA. LTDA., a favor del señor IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, quienes adquieren las participaciones sociales antes indicadas en los valores enunciados en el literal **d)** de la cláusula segunda, y por las cuales han pagado la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la cesión y luego

se procederá a la anulación del correspondiente certificado de aportación, se extenderán los nuevos certificados a favor de los cesionarios y, cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:-----

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO	268	268	268	67%
IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO	132	132	132	33%
TOTAL	400	400	400	100%

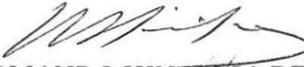
CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES: Se acompaña copia del Junta General Extraordinaria de Socios de fecha veinte y seis de diciembre del dos mil dieciocho de la Compañía INSURTEAM CIA. LTDA., y certificación de cesiones participaciones extendidas por el señor Presidente Ejecutivo.- De la presente escritura se sentará razón al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario. Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo, para el perfeccionamiento y plena validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Iván Hinojosa Reinoso, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil ocho guion seiscientos treinta y tres del Foro de Abogados del Ecuador, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere y, leída que le fue por mí la Notaria, se ratifica y para constancia firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-



MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS
c.c. 17 14132808

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO




WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO
c.c. 060189331-6


MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA
c.c. 1722048145


IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO
c.c. 06016751855

LA NOTARIA


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE INSURTEAM CIA. LTDA.**

En Quito, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Checoslovaquia E9-95 y Moscú, oficina 204, del Edificio Eveliza Plaza; se reúne la Junta General Extraordinaria Socios de INSURTEAM CIA. LTDA. Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la compañía señor MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA.

Asisten los Socios:

- Sr. MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, con ciento treinta y seis participaciones, que representan el 34% del capital social.
- Sr. MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, con ciento treinta y dos participaciones, que representan el 33% del capital social.
- Dr. WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, con ciento treinta y dos participaciones, que representan el 33% del capital social

Cada acción tiene el valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (U.S.D. 1,00).

La presencia de los Socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General señor MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS quién constata la existencia del Quórum, y declara formalmente constituida e instalada la Sesión, declarándose también los asistentes desde este momento en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal de INSURTEAM CIA. LTDA. El señor Secretario procede a dar lectura con el objeto de tratar como orden del día, los siguientes asuntos:

- 1) Conocimiento de la cesión de la totalidad de las participaciones sociales de los socios señores MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS y, MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, que mantienen en INSURTEAM CIA. LTDA., a favor de los señores WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO e IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO.
- 2) Designación de nuevos administradores.

Luego de tratado y agotado los puntos del orden del día y de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la Ley de Compañías, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios por unanimidad RESUELVE:

PRIMERO: Aceptar la decisión tomada por cada uno de los socios de ceder la totalidad de sus participaciones que mantienen en INSURTEAM CIA. LTDA., a favor de las

siguientes personas y en las siguientes proporciones: MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS, cede el total de sus Ciento Treinta y Seis participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO; el socio señor MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, cede el total de sus Ciento Treinta y Dos participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO.



SEGUNDO: Designar al señor IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, como nuevo Presidente Ejecutivo de INSURTEAM CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años, a su cargo se encontrará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía

TERCERO: Designar a la señorita NORALMA ANDREA HINOJOSA MORALES, como nueva Vicepresidenta Ejecutiva de INSURTEAM CIA. LTDA., con las facultades establecidas en los estatutos de la compañía esta designación, se la realiza por un período de tres años.

Se expresa además que se renuncia al derecho de preferencia si en algún caso lo tuvieran los socios.

De esta manera y conforme lo explica el señor Secretario, el capital social de la compañía cuyo cuadro de integración quedaría estructurado de la siguiente manera:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO	268	268	268	67%
IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO	132	132	132	33%
TOTAL	400	400	400	100%

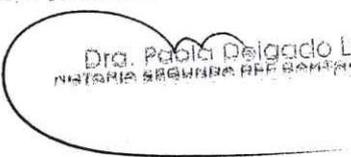
La junta de conformidad a lo establecido en el Art. 238, de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal forma que los socios firman el acta de Junta, bajo pena de nulidad; por lo cual, a las 17 horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta presente, dando fe de lo resuelto con la firma del Presidente y Secretario que certifica, en atención a lo que determina el Art. 122 de la Ley de Compañías.


Sr. MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS
Secretario de la Junta - Socio


Sr. MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA
Presidente de la Junta - Socio


Dr. WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO
Socio

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de.....²..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para
este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a⁰⁴⁻⁰¹⁻²⁰¹⁹.....


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO



En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INSURTEAM CIA. LTDA., tengo a bien certificar que la Junta General Extraordinaria de la compañía, celebrada el diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, aprobó mediante consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de Participaciones Sociales de los señores MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS y, MARIO ANDRÉ CISNEROS SILVA, a favor de los señores WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO e IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, en las proporciones especificadas en dicha acta.

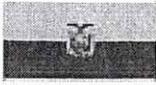
El valor de cada Participación Social es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, de las cuales se han pagado el 100%. Por lo que los señores WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO e IVÁN RODRIGO HINOJOSA REINOSO, han pagado DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Al efecto los socios renuncian de así existir, a cualquier derecho de preferencia que se invocare

Para constancia de lo anteriormente anotado certifico, en la ciudad de Quito a los 26 días del mes de diciembre del 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. J. E.', written over a horizontal line.

**Sr. MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS
PRESIDENTE EJECUTIVO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1722048145

Nombres del ciudadano: CISNEROS SILVA MARIO ANDRE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CISNEROS HERMOSA MARIO W

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVA MANTILLA LIA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-186-32092



195-186-32092

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714132808

Nombres del ciudadano: ESPINOSA SALAS MARCELO JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINOSA BERMEO MARCELO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALAS PINTO GLORIA FABIOLA

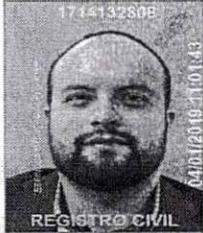
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-186-32044



196-186-32044

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0601893316

Nombres del ciudadano: HINOJOSA REINOSO WALTER ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHACON LARREA ANA MONSERRAT

Fecha de Matrimonio: 18 DE MAYO DE 2002

Nombres del padre: HINOJOSA JORGE RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REINOSO LUZ TARGELIA

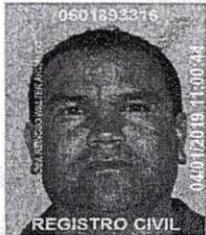
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-186-31978



196-186-31978

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0600751895

Nombres del ciudadano: HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELOZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORALES MACIAS NORALMA ELEANOR

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nombres del padre: HINOJOSA JORGE RUPERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REINOSO LUZ TARGELIA

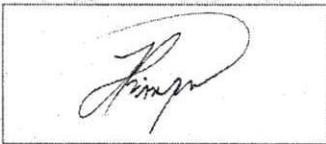
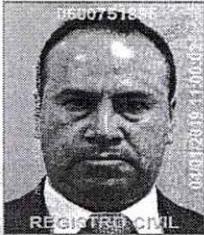
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2019

Emisor: JESUS OMAR BARRAGAN VEGA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 190-186-31924



190-186-31924

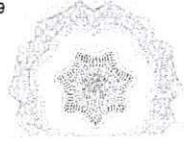
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CISNEROS SILVA
MARIO ANDRE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1999-05-19
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

No 172204814-5

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CISNEROS HERMOSA MARIO W**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SILVA MANTILLA LIA A**

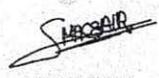
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-19

V434312242

IGM 17 01 751 28

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

 001328787


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
 EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referendum 2018
 172204814-5 002 - 0216

CISNEROS SILVA MARIO ANDRE
PICHINCHA QUITO
INAQUITO LA CAROLINA
 0 USD.0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0066
5805081 04/07/2018 13:46:30



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE No 171413280-8
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA SALAS
MARCELO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN

PROFESION / OCUPACION

SUPERIOR

MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINOSA BERMEO MARCELO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SALAS PINTO GLORIA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO

2019-01-02

FECHA DE EXPIRACION

2029-01-02



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2016

001

JUNTA N°

001 - 216

NUMERO

1714132808

CEDULA

ESPINOSA SALAS MARCELO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
TUMBACO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2



[Faint text and signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060075189-5

APellidos y Nombres: HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO

Lugar de Nacimiento: CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ

Fecha de Nacimiento: 1966-11-20

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Morales Macias MORALMA ELEANOR




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre: HINOJOSA JORGE RUPERTO

APellidos y Nombres de la Madre: REINOSO LUZ TARGELIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-07-30

Fecha de Expiración: 2023-07-30

Notaria Segunda
Dra. Paola Dergado Loor
Quito - Ecuador




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

013 JUNTA No.

013 - 160 NUMERO

0600751895 CEDULA

HINOJOSA REINOSO IVAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
IÑAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4




NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de...4..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a 04 - 01 - 2019

Dra. Paola Dergado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA INSURTEAM CIA. LTDA.** otorgada por **MARCELO JOSÉ ESPINOSA SALAS Y OTRO** a favor de **WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO Y OTRO**, debidamente firmada y sellada en Quito, a cuatro de enero del año dos mil diecinueve.

J. S.



DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000106969



20191701002O00066

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701002O00066

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ENERO DEL 2019, (16:23)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE SOCIEDADES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P00075

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CISNEROS SILVA MARIO ANDRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1722048145

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701002P00049


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA DENOMINADA INSURTEAM CIA. LTDA, otorgada ante mi
Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón
Quito, el 05 de enero de 2018. Tome nota de la Cesión de
Participaciones que antecede, otorgada ante mi Doctora
Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 04
de enero de 2019.

Quito, 09 de enero del dos mil diez y nueve.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 4003


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3200
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	97
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /04/01/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSURTEAM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 268 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: EL SR MARCELO JOSE ESPINOSA SALAS CEDE 136 PARTICIPACIONES AL SR WALTER ARMANDO HINOJOSA REINOSO, Y EL SR MARIO ANDRE CISNEROS SILVA CEDE 132 PARTICIPACIONES AL SR IVAN RODRIGO HINOJOSA REINOSO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 318 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23/01/2018

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

